

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 55-13

Fecha Estado: 01/06/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020120130300	Ordinario	ROYER ARTURO RUA RIOS	ING PENSIONES Y CESANTIAS	Auto fija fecha para sentencia con práctica de pruebas. Se fija atendiendo lo dispuesto en el artículo 9 del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020 y el Acuerdo PCSJA20-11549 del 07 mayo de 2020 emanados por el CSJ se señala audiencia de Trámite y Juzgamiento que trata el artículo 80 del CPTySS, para el día 5 de junio de 2020 a las 9:00 a.m., la cual se realizará de manera virtual conforme los lineamientos del art 13 de dicho acuerdo, y del artículo 95 de la ley 270 de 1996. -OE-	29/05/2020		
05001310501020170001900	Ordinario	MARIA ESPERANZA TRUJILLO RENDÓN	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Atendiendo lo dispuesto en el artículo 9 del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020 y el Acuerdo PCSJA20-11549 del 07 mayo de 2020 emanados por el CSJ se señala audiencias de que trata los artículos 77 y 80 del CPTySS, para el día 03 de junio de 2020 a las 9:00 a.m., la cual se realizará de manera virtual conforme los lineamientos del art 13 de dicho acuerdo, y del artículo 95 de la ley 270 de 1996. -OE-	29/05/2020		
050013105010201900014300	Ordinario	OLGA MARIA BERMUDEZ ROMERO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram y de ser posible de trámite y juzgamiento que trata los artículos 77 y 80 del CPTySS, atendiendo lo dispuesto en el artículo 9 del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020 y el Acuerdo PCSJA20-11549 del 07 mayo de 2020 emanados por el CSJ, para el día 11 de junio de 2020 a las 9:00 a.m., la cual se realizará de manera virtual conforme los lineamientos del art 13 de dicho acuerdo, y del artículo 95 de la ley 270 de 1996. -OE-	29/05/2020		
050013105010202000013000	Tutelas	GERMAN DAVID PINEDA GIRALDO	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto concede impugnación tutela ordena remitir al TSM -OE-	29/05/2020		
050013105010202000013500	Tutelas	RAUL CASTAÑO ARANGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite tutela ordena notificar a accionado -OE-	29/05/2020		

ESTADO No. **55-13**

Fecha Estado: 01/06/2020

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420200017701	Tutelas	SURLEY REMEDIOS AGUILAR COTES	ARD COLOMBIA S.A.S.	Auto avoca conocimiento declara nulidad, ordena vincular a entidades. Ordena devolver a Juzgado de origen -OE	29/05/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/06/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO

SECRETARIO (A)